

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EXPURTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
GINAFRUIT S.A.**

Con fecha viernes 29 de abril de 2016, en el domicilio social de la compañía,
ubicado en la avenida Ferrocarrilera, intersección Panamericana Sur, ciudad de
Machala, provincia de El Oro, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Representante	Número de Acciones	Capital Social (USD) [de valor nominal]
Agrícola S.A.	Miguel González Ramón Apoderado Especial	1	USD 1
Gina Carlos Alvaró Balmonte	Miguel González Ramón Apoderado Especial	100	USD 100
Gina María Castro Alvaró	Miguel González Ramón Apoderado Especial	100	USD 100
Hugo Alfredo Castro Alvaró	-	100	USD 100
Rafael Alfredo Castro Pacheco	Miguel González Ramón Apoderado Especial	1	USD 1
Dayra Irma María Bajonero	Miguel González Ramón Apoderado Especial	1	USD 1
Nilbank S.A.	Miguel González Ramón Apoderado Especial	1	USD 1
Paul Alfredo Nizhué Antón	Miguel González Ramón Apoderado Especial	1	USD 1
Rafaga S.A.	Miguel González Ramón Apoderado Especial	1	USD 1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberas, de un valor nominal
de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y con derecho
a un voto por acción. Concurren los siguientes accionistas: Agrícola S.A.; Gina
Carlos Alvaró Balmonte; Gina María Castro Alvaró; Rafael Alfredo Castro
Pacheco; Dayra Irma María Bajonero; Nilbank S.A.; Paul Alfredo Nizhué Antón;
Rafaga S.A., todos estos debidamente representados por su Apoderado
Especial, Miguel González Ramón, según consta en los carteos poder que se
ajuntan al libro de expedientes de la compañía. Así mismo, y por sus propios y
personales poderes, comparece el señor Hugo Alfredo Castro Alvaró, en su
calidad de accionista de la compañía. El Comisario Principal de la compañía,
Ing. Nisley Torres Carrón, fue autorizado de forma especial para esta Junta, y

acredita por sus propios y personales documentos según consta en el libreta de acciones.

Preside esta Junta, como Presidente Ad-Hoc el señor Miguel Carrillo Ruiz, y actúa como Secretario el señor Hugo Alfredo Castro Alvarado. Habiéndose constituido el quórum por escritura, existiendo un total de 800 acciones que corresponden al 100% del capital social de la compañía. El Presidente dispone que por escritura se dé lectura a la convocatoria publicada por el diario "El Nacional" de fecha, el día miércoles 20 de abril de 2016 cuyo texto es el siguiente, y se adjunta una copia de la publicación al expediente:

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS GENABUIT S.A.

Se convoca a todos los accionistas de EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS GENABUIT S.A., a sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas que se celebrará el día viernes 20 de abril de 2016 a las 10:00 AM, en el domicilio social de la compañía ubicado en la avenida Financiera, Intersección Financiera Norte, ciudad de Managua, provincia de El Oro, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente punto del orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de cuentas y balances presentados por el Consejo General para el ejercicio 2015.- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Consejo General para el ejercicio 2015.-3.- Conocimiento y aprobación del informe del Consejo para el ejercicio 2015.-4.- Ratificación acerca del destino de los utilidades del ejercicio 2015.-5.- Designación de Consejo Principal, Comisaría Superior y Auditoría Externa para el ejercicio 2016.- 6.- Conocimiento del informe de auditoría del ejercicio 2015.-7.- Asignación de Capital y reformas del Estatuto Social de la compañía. EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS GENABUIT S.A. Hugo Alfredo Castro Alvarado-Gerente General/Dire. 2. A este acto se convoca según e individualmente a Ing. Néstor Torres Carmona, Comisario de la compañía. 3. Por sistema de primera convocatoria, la Junta se reunirá con el número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital social pagado de la compañía.

Una vez leída la respectiva convocatoria, el señor Presidente declara inmediatamente constituida esta Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente dispone que se pase a tratar los puntos del orden de día:

1.- Conocimiento y aprobación de cuentas y balances presentados por el Consejo General para el ejercicio 2015.-

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y los Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y analizado el Balance General y los Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015, por los representantes de los accionistas, y

al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comité General para el ejercicio 2015.-

El Presidente informa a la Junta que se han leído, revisado y aceptado todos los informes anual de actividades del Comité General de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y aceptado el informe anual de actividades del Comité General por los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comité para el ejercicio 2015.-

El Presidente informa a consideración de la Junta el informe presentado por el Comité, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comité para el ejercicio económico 2015.

4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015.-

La compañía genera una utilidad de USD 74,377.05 que será destinada a la cuenta de reservas para futuras capitalizaciones.

Los accionistas presentes resuelven, por unanimidad, destinar el resultado del ejercicio a la cuenta de reservas para futuras capitalizaciones.

5.- Designación de Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Shirley Torres Carrón como Comisario Principal, y delega a la administración regular sus funciones.

Ad mismo, la Junta resuelve, por unanimidad, designar a la compañía Casadellora Pimentel y Asociados como Auditores Externos para el ejercicio 2016, y delega a la administración regular sus funciones.

Finalmente, los accionistas presentes a la Junta General señalan que más adelante designan al Comisario Suplente de la compañía, debido a que continúan existiendo impedimentos.

6.- Conocimiento del informe de auditores del ejercicio 2015

El Presidente informa a consideración de la Junta el informe presentado por los

Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Logo de un breve análisis los Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por los Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

7.- Aumento de Capital y reforma del Estatuto Social de la compañía.
EXPORTADORA DE PRODUCCION AGRICOLAS GINAFRUIT S.A.

El Presidente de la Junta señala que se desea realizar un aumento de capital de la compañía, por un monto de USD 178.057 para fortalecer su situación financiera y acceder a determinadas fuentes de financiamiento.

Los accionistas presentes a la junta resuelve aprobar por unanimidad el aumento de capital propuesto por USD 178.057, y acordar pagarlos con las utilidades de este ejercicio, así como también con las utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores.

Los accionistas Agrotivo S.A., Deyse Irma Mora Rojasano, Deyse Irma Mora Rojasano, Nivón S.A., y, Paul Alfredo Viquez Arce; comunican su intención de suscribir a su derecho de atribución/adquisición pendiente a favor del resto de los accionistas, para que estos suscriban las acciones a pedido. Así mismo, y para evitar fraccionamiento de las acciones, los accionistas suscriben remesas a favor de Hugo Alfredo Castro Abreu las fracciones de acciones que les corresponden, para que sean suscritas por este accionista.

De tal forma que el resto de los accionistas suscriben las acciones del aumento, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Accionista	Acciones con un valor nominal de USD 1.-	Nuevas acciones suscritas	Total
Agrotivo S.A.	1	-	1
César Castro Arce Beltrán	100	4470	4570
César Castro Castro Jorge	100	4470	4570
Hugo Alfredo Castro Abreu	200	4470	4670
Paul Alfredo Viquez Arce	1	00	00
Deyse Irma Mora Rojasano Nivón S.A.	1	-	1
Paul Alfredo Viquez Arce Beltrán S.A.	1	-	1
Total	503	8940	9443

Clayton Irineu Moura Bejarano

Niterói S.A.

Paulo Alexandre Soares Antão

Salinas S.A.

Agronomia Especial